

Términos de referencia

Consultoría:

“Adaptación, diagramación e ilustración de materiales didácticos EBI en español para el uso en el aula en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, Santo Tomás Chiché, San Andrés Sajcabajá, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché.”

PROYECTO

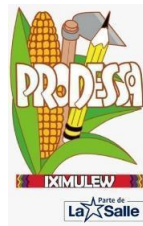
“Acción Niñez”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto

Save the Children implementa el Proyecto Acción Niñez. Tiene como objetivo que todos los niños y las niñas de Guatemala, especialmente los más afectados por la desigualdad y la discriminación, cumplan sus derechos al acceso a una educación de calidad e inclusiva, y tengan un entorno seguro y protegido, sensible a la mitigación y adaptación al cambio climático. Hacia esta visión, Save the Children (SC) y sus socios locales identificados actualmente implementarán el programa en 90 escuelas de El Quiché y Chiquimula. Combinaremos las intervenciones para cerrar las brechas prioritarias en la prestación de servicios de protección y educación para la niñez con iniciativas encaminadas a fortalecer los sistemas y capacidades oficiales e informales para la realización de los derechos de la niñez a largo plazo, y con iniciativas para fortalecer la capacidad de la sociedad civil y niñez en materia de sus derechos. Para lograrlo, trabajaremos con la sociedad civil, las autoridades de gobierno y los propios niños dentro de cuatro áreas temáticas interrelacionadas: los derechos de los niños son mejor respetados, protegidos y cumplidos (Gobernanza de los Derechos del Niño), Los niños viven en entornos seguros y libres de violencia, y sus derechos y dignidad están protegidos a través de sistemas de protección a nivel comunitario y local (Protección de la Infancia) Los niños y las niñas tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática (Educación) Los niños y las niñas, las familias y las comunidades promueven y lideran acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, y abogan a nivel local y nacional para proteger a los niños y sus familias de los efectos de la crisis climática (Cambio Climático). En conjunto, las intervenciones tratan de influir en el cambio a diferentes niveles: la niñez, la familia, la comunidad, las instituciones educativas y políticas. Este programa de 5 años se ha desarrollado sobre la base de un análisis de la situación que incluyó cuatro consultas en Nebaj y Jocotán, así como consultas con nuestros socios actuales, autoridades locales y líderes comunitarios.

Resultado 3: Los niños tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática.

Resultado 3.1: Los niños aprenden en entornos de calidad, seguros, inclusivos y resilientes al clima que promueven el acceso ininterrumpido a la escuela y la permanencia en ella.



En el marco del Proyecto Acción Niñez, Save the Children estableció una relación de asocio con PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI para su implementación.

PRODESSA

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población indígena vulnerada. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen en garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Actualmente PRODESSA es la entidad implementadora del "Acción Niñez" que desarrollará sus acciones en el departamento de Quiché en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chiché.

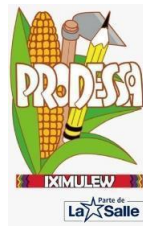
ASORECH.

ASORECH es una organización de segundo nivel, integrada por cinco organizaciones de base y surge de un proceso de participación ciudadana en los departamentos de Chiquimula y Zacapa, con 23 años de experiencia en el fomento de la participación ciudadana, seguridad alimentaria, desarrollo económico local y cambio climático.

ASORECH, trabaja para que las personas se capaciten y participen en la construcción de sus estrategias de desarrollo familiar y comunitario, identificar medios de vida en sus comunidades, para que todas y todos gocen de los derechos humanos esenciales para la vida, siendo necesario la investigación y generación de metodologías para adaptar los sistemas de producción al cambio climático, vincular la agricultura familiar con los mercados y la sostenibilidad de los recursos naturales. En el marco del proyecto Acción Niñez, desarrollará sus actividades en el departamento de Chiquimula y específicamente en los municipios de Camotán y Jocotán.

APPEDIBIMI

Es una organización civil que nace hace 26 años, con sede central en el municipio de Nebaj, departamento de Quiché, cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población meta y como visión ser una organización líder para el desarrollo de metodologías participativas en los diferentes ámbitos de la vida de la población beneficiada, para incidir en políticas públicas.



Sus objetivos se centran en la promoción del desarrollo integral de la niñez, adolescencia, juventud, padres de familia, líderes y autoridades comunitarias, tomando en cuenta el contexto cultural y lingüístico con enfoque inclusivo, derechos y equidad de género. Su finalidad se basa en la generación conocimientos con participación ciudadana para impulsar políticas públicas que busque el bienestar de la niñez, juventud, mujeres y población en general, en el ámbito social, económico, cultural, incidencia y productividad, así como contribuir al fortalecimiento de capacidades de los actores clave para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

APPEDIBIMI desarrollará las actividades del Proyecto en el departamento de Quiché, en los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul.

En el marco del proyecto **“Acción Niñez”**, Save the Children y los socios implementadores del proyecto, APPEDIBIMI, ASORECH Y PRODESSA en ese marco se lanza la convocatoria para la consultoría:

“Adaptación, diagramación e ilustración de materiales didácticos EBI en español para el uso en el aula en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, Santo Tomás Chiché, San Andrés Sajcabajá, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché.”

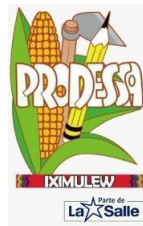
2. Impacto de la consultoría

Fortalecer el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes del nivel primario en lectura a través de materiales didácticos contextualizados e inclusivos para el uso en el aula en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, Santo Tomás Chiché, San Andrés Sajcabajá, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché.

3. Objetivos de la consultoría

3.1. Objetivo General:

Adaptar los materiales didácticos de Educación Bilingüe -EBI-, en español para el aula, previamente seleccionados mediante una revisión especializada, para luego diagramarlos e ilustrarlos con base en los contextos y características de la población objetivo: estudiantes del primer ciclo del nivel primario de las escuelas de los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, Santo Tomás Chiché, San Andrés Sajcabajá, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché.

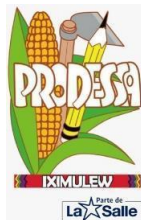


3.2. Objetivos específicos:

- Revisar y seleccionar materiales didácticos existentes de lectura para estudiantes del primer nivel del nivel primario, de EBI para el aula.
- Adaptar, diagramar e ilustrar 50 materiales didácticos de lectura, cortos, para el fortalecimiento de la lectura y la EBI para el primer ciclo del nivel primario.
- Validar la adaptación de los materiales didácticos de lectura para nivel primario con expertos de ASCATED (enfoque inclusivo) PRODESSA, ASORECH, APPEDIBIMI y Save the Children.

4. Actividades y responsabilidades a desarrollar por el personal contratado

- 4.1. Elaboración de un plan y cronograma de actividades.
- 4.2. Realizar reuniones de coordinación con ASORECH Y APPEDIBIMI PRODESSA en seguimiento de la consultoría.
- 4.3. Elaboración de instrumentos de revisión y valoración de materiales (esta será validada con Save the Children, PRODESSA, APPEDIBIMI, ASORECH)
- 4.4. Revisión de los materiales didácticos existentes de lectura y EBI, de Save the Children, PRODESSA y APPEDIBIMI, para el primer ciclo del nivel primario.
- 4.5. Elaboración de un inventario y sugerencia de materiales didácticos existentes de lectura del nivel primario existentes.
- 4.6. Adaptar los materiales seleccionados con base en el contexto, en las características de la población y principios de mediación pedagógica.
- 4.7. Presentación de primer borrador de los 50 materiales didácticos cortos, adaptados, diagramados e ilustrados para lectura del nivel primario.
- 4.8. Elaborar una guía o instructivo para la aplicación de cada uno de los materiales didácticos de lectura del primer nivel del nivel primario, con orientaciones para el o la docente para mejorar y optimizar su uso.
- 4.9. Agregar las observaciones brindadas por ASORECH, APPEDIBIMI y PRODESSA.
- 4.10. Validación de los materiales didácticos de lectura con ASCATED (Enfoque inclusivo), PRODESSA, ASORECH, APPEDIBIMI y Save the Children.
- 4.11. Entrega de materiales didácticos de lectura como producto final de la consultoría.
- 4.12. Socialización al personal técnico de educación sobre el uso de cada uno de los materiales didácticos para el fortalecimiento de lectura y del nivel primario.



5. Productos esperados de la consultoría

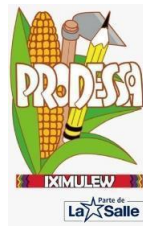
Actividades/ productos esperados	Productos a entregar a
5.1. Plan y cronograma de trabajo.	APPEDIBIMI
5.2. Documento de inventario y sugerencia de los materiales didácticos existentes de lectura para el uso en el aula del nivel primario.	APPEDIBIMI
5.3. Primera versión de los 50 materiales didácticos cortos para el fortalecimiento de la lectura en el aula para el nivel primario.	PRODESSA
5.4. Documento de los 50 materiales didácticos cortos de la lectura en el aula para el nivel primario, debidamente diagramada, validado, por APPEDIBIMI, ASORECH, PRODESSA, Save the Children.	ASORECH

6. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI y el consultor/a. Mientras la revisión y aprobación de los productos requeridos serán de forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado y la calidad de los productos.

El personal contratado:

- Reportará las actividades previas de cada reunión y la entrega de productos finales al personal designado, incluyendo las observaciones de PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI.
- Participará en reuniones virtuales y presenciales de coordinación y planificación del trabajo a realizar.
- Será responsable de revisar y presentar un inventario de los materiales didácticos de lectura existentes.
- Presentará un borrador de los 50 materiales didácticos cortos para el fortalecimiento de lectura para el nivel primario.
- Será responsable de adaptar, diagramar e ilustrar los materiales didácticos para el fortalecimiento de la lectura para uso en el aula para el nivel primario, con base en los lineamientos de inclusión (especialmente niños, niñas y adolescentes con discapacidad), interculturalidad, línea gráfica y color de las organizaciones mencionadas.



- Será responsable de crear una guía o instructivo de la aplicación de los materiales didácticos para lectura con orientaciones para el o la docente.

- Desarrollará una sesión de presentación de la aplicación de los 50 materiales didácticos de lectura para el nivel primario con los técnicos del proyecto acción niñez de PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI para el abordaje de estos.

7. Perfil de las y los profesionales

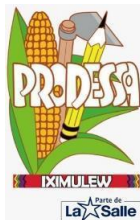
- Licenciado en Educación o en EBI o pedagogía con manejo de programas y habilidades de diseño y diagramación o un equipo que incluya un licenciado(a) en Educación o pedagogía y un diseñador, ambos con experiencia en elaboración de materiales educativos.
- Es indispensable contar con experiencia en revisión, adaptación, e ilustración de materiales didácticos educativos con enfoque inclusivo (discapacidad)
- Con experiencia del contexto de Quiché y Chiquimula.
- Con conocimiento del sistema educativo nacional.
- Con formación y conocimiento sobre educación de inclusión con discapacidad.

8. Acreditación profesional

Los profesionales deberán demostrar su preparación académica mediante el título que los acredita y/o su experiencia a través de la elaboración materiales didácticos educativos realizados previamente en procesos similares. Si fuera un equipo, debe presentar la acreditación de formación y experiencia de todos los profesionales del equipo.

8.1. Cualidades, habilidades y destrezas:

- Responsable de la entrega de productos en el tiempo que se solicitan de acuerdo con el cronograma general acordado con PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI.
- Ética personal y profesional.
- Conocimiento sobre la temática de revisión, adaptación, ilustración y diagramación de materiales didácticos educativos con enfoque inclusivo (discapacidad)
- Capacidad para recibir retroalimentación para mejorar los productos solicitados.



- Con valores como: la tolerancia, responsabilidad, empatía y respeto.
- Habilidad en la redacción de reportes e informes técnicos descriptivos.
- Conocimiento en diseño gráfico y diagramación.
- Demostrar una actitud inclusiva y de equidad.

9. Condiciones de pago:

Los que aplican deben enviar propuesta técnica y económica para el desarrollo de la presente consultoría, los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios profesionales” y se requerirá de facturas contables electrónicas para la solicitud de pagos. Las organizaciones harán el pago en los siguientes porcentajes: 45% ASORECH, 30% APPEDIBIMI y 25% PRODESSA.

10. Período de la consultoría

La presente consultoría se desarrollará durante un mes a partir de la firma del contrato.

11. Lugar de trabajo

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI. En el espacio que él o la consultora disponga para ello. Los productos finales incluyendo las observaciones de PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI se entregarán vía correo electrónico e impresa, por medio de envío a las oficinas de PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI.

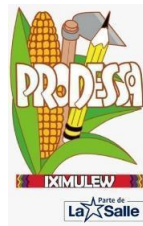
La capacitación a personal del proyecto acción niñez sobre los materiales didácticos deberá realizarse según acuerdos generados.

12. Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad del Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA, de la ASOCIACION REGIONAL CAMPESINA CHOR 'TI' - ASORECH y APPEDIBIMI para este y otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente. PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI entregará el producto al MINEDUC como parte del convenio del acuerdo de cooperación.

13. Requisitos para aplicar a la consultoría:

13.1. Documentos a presentar



- Carta de interés para participar en el proceso, explicando la importancia de los materiales didácticos educativos para lectura en el aula para el nivel primario.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- Descripción de los trabajos previos realizados que estén relacionados con la consultoría.

13.2. Documentos personales:

- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI- (ambos lados)
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica, especialmente la que se relaciona con la consultoría.
- Proforma de factura contable.
- RTU actualizado.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales – RENAS-actualizada.
- Antecedentes penales y policíacos vigentes
- Solvencia fiscal vigente

Remitir la documentación a los correos electrónicos:

coordinacion.quiche@prodessa.edu.gt, compras.contrataciones@asorech.com, appedibimi@yahoo.com

y

La última fecha para enviar documentación es el domingo 10 de noviembre del 2024. Colocar en asunto: **“Adaptación, diagramación e ilustración de materiales didácticos EBI en español para el uso en el aula en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, Santo Tomás Chiché, San Andrés Sajcabajá, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché.”**